

## ¿Debe extenderse la libertad de panorama por toda la UE?

**¿Deben los ciudadanos ser libres para crear y compartir imágenes y fotografías de edificios públicos? ¿Dónde queda el derecho de autor? La denominada libertad de panorama ya existe en algunos países de la Unión Europea (UE), y los eurodiputados estudian ahora si extenderlo a todos los Estados de la UE. La Eurocámara debatirá la cuestión el 9 de julio. Dos eurodiputados nos explican en este artículo sus opiniones contrapuestas.**

La eurodiputada alemana Julia Reda, del grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea, elaboró una informe de propia iniciativa sobre los derechos de autor para alimentar la futura propuesta de la Comisión Europea para actualizar la normativa en vigor y adaptarla a la era digital. En su informe, Reda propone extender la libertad de panorama a todos los países de la Unión Europea.

Por el contrario, el eurodiputado francés Jean-Marie Cavada, del grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa, planteó una enmienda según la cual el uso comercial de reproducciones de edificios públicos necesitaría la autorización de los titulares de los derechos de autor. Esta enmienda fue adoptada por la comisión parlamentaria de Asuntos Jurídicos. Pero el pleno de la Eurocámara debe aún pronunciarse sobre el informe y sobre qué hacer con la libertad de panorama.

Puede [hacer clic aquí para leer más noticias del Parlamento Europeo](#).

Julia Reda explicó que "apenas hay unas pocas fuerzas mayores en el mundo que el deseo de las personas de expresarse y compartir sus experiencias y pensamientos por escrito, con imágenes o mediante canciones: conservamos nuestros viajes para las largas noches de invierno y para las próximas generaciones". Y detalló que "Nuestras leyes pretenden recompensar al autor, alentar la creación y garantizar el intercambio de obras y, cuando los intereses se solapan, aportan una guía para la mediación".

"La libertad de panorama es el reconocimiento codificado de que existe de verdad una esfera pública para el beneficio de todos", sostuvo Reda. "Un edificio o una escultura merece y recibe la protección de la ley, pero el alcance de tal protección termina donde comienza la protección de la esfera pública", argumentó.

"Para que los derechos de autor funcionen y sean aceptados, tienen que hacer algo más que simplemente proteger obras", esgrimió la eurodiputada alemana. "Deben conceder aire para que respiren aquellos que expresan, retratan, esculpen, citan o critican", subrayó antes de concluir: "La libertad de panorama es parte de este aire para que respiren los creadores, los quinientos millones de euros que hay en Europa".

### Libertad para cada Estado

Jean-Marie Cavada explicó, por su parte, que su propuesta pretende contrarrestar "la voluntad de Julia Reda de imponer a todos los Estados de la Unión Europea una excepción obligatoria sobre el panorama". Cavada consideró que "cada Estado es libre de incluir o no excepciones, como la excepción sobre el panorama, en su legislación en función de sus particularidades culturales". Y se pronunció a favor de mantener la situación actual en esta cuestión.

"La utilización comercial de reproducciones de obras situadas en espacios públicos deriva en situaciones de las que son víctimas los artistas y a veces los consumidores", advirtió Cavada. "Wikimedia querría explotar estas obras con fines comerciales y no sólo educativos sin compensar a los autores, y Facebook evita pagar derechos de autor por la utilización comercial de fotos subidas a su red al hacer recaer esta responsabilidad a sus usuarios a través de sus condiciones de utilización", lamentó.

"En este contexto, hay que garantizar la protección de los consumidores con las excepciones existentes y la compensación financiera de los artistas a cargo de los intermediarios de Internet", apostilló.

### Más información

[La eurodiputada alemana Julia Reda, del grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea](#)  
[El eurodiputado francés Jean-Marie Cavada, del grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa](#)

[La reforma europea de los derechos de autor debe ser equilibrada ante los intereses de titulares y consumidores \(en inglés\)](#)

[Web de la comisión de Asuntos Jurídicos](#)

[El procedimiento paso a paso \(en inglés\)](#)



Vista panorámica de París desde la torre Eiffel ©BELGA\_EASYFOTOSTOCK